



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES@taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Fotografía de Naturaleza y Paisaje

GUÍA DOCENTE

GRADO EN FOTOGRAFÍA Y CREACIÓN AUDIOVISUAL
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales y Creación Digital
<i>Docente</i>	Iván Cáceres

Presentación de la asignatura

Conceptos estéticos de paisaje. Historia de la fotografía de naturaleza. Fotografía de viajes, paisajes, vida salvaje y close-up. Otras fotografías de naturaleza.

Competencias

CG0 2	Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual.
CG0 3	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG0 6	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CE04	Idear y diseñar productos visuales estructurados a partir del dominio de habilidades narrativas y tecnológicas.
CE07	Asimilar los fundamentos técnicos y códigos estéticos específicos de diferentes géneros y aplicarlos en su creación fotográfica y audiovisual.
CE11	Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Aplicar los conocimientos estéticos del paisaje a un trabajo práctico.
2. Resolver y plantear soluciones técnicas y estéticas a los diferentes problemas derivados de la fotografía de viajes.
3. Reconocer las diferencias técnicas y profesionales entre las diferentes ramas del género.
4. Aplicar los conocimientos técnicos y propios del género.
5. Producir editoriales o series fotográficas coherentes propias de los géneros de naturaleza y paisaje.
6. Demostrar madurez referencial en la construcción de narrativas y su aplicación técnica a las series fotográficas.

Metodología docente

MD1	Lección magistral participativa.
MD2	Estudio de casos y debate.
MD4	Aprendizaje por proyectos.
MD6	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. Conceptos estéticos de paisaje. 3. Historia de la fotografía de naturaleza. 4. Fotografía de viajes. 5. Fotografía de paisajes. 6. Fotografía de vida salvaje. 7. Fotografía close-up. 8. Otras fotografías de naturaleza.
---------	---

Actividades formativas

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	12 horas
AF2	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	30 horas
AF5	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	12 horas
AF6	Tutorías académicas.	25 horas
AF7	Evaluación.	3 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	3 horas
AF9	Realización de prácticas externas.	95 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima si/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	SI	NO	50%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	SI	NO	30%
SE5 Actitud y participación.	NO	NO	20%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

TODAS LAS CREACIONES, TANTO FOTOGRÁFICAS COMO AUDIOVISUALES, DEBEN SER ORIGINALES DEL ALUMNADO, NO SE ADMITIRÁN TRABAJOS DE APROPIACIÓN EN LOS QUE ÉSTA SUPONGA MÁS DEL 25% DEL TOTAL DE PIEZAS PRESENTADAS

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Heather Angel. (Ed.). (1983). La Naturaleza en fotografía. Marín Editores.

Hedgecoe, J. (1991). El Paisaje. Libros La Cúpula.

Laguillo, M. (1989). El Sistema de Zonas. Omnicon.

Purves, F. (1975). Enciclopedia Focal de la Fotografía. Omega.

SITIOS WEB DE INTERÉS

Asociación Española de Fotógrafos de Naturaleza. (2020). AEFONA. <http://www.aefona.org/>

Landscape Photography Magazine. (2020). Landscape Photography Magazine.

<https://landscapephotographymagazine.com/>

National Geographic. (2021). National Geographic España. <http://www.nationalgeographic.com.es/>

MATERIAL DEL ALUMNO NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES